

4. Un pacto eterno (2T 2021—La promesa: El pacto eterno de Dios)

Textos Bíblicos: Éxod. 3:14; Gén. 17:1–6; Gén. 41:45; Dan. 1:7; Gén. 15:7–18; Gén. 17:1–14; Apoc. 14:6, 7.

Citas

- Aunque la ley moral ha cesado como pacto, permanece como regla de vida. Continuará por siempre como el estándar de santidad. *Charles Backus*
- Cada profeta, cada escritor antiguo, cada revolución del estado, cada ley, cada ceremonia del antiguo pacto apunta solo a Cristo, solo lo anuncia a él, solo lo representa a él. *Eusebio de Cesarea (c. 263–339?)*,
- En lenguaje legal, un pacto generalmente denota un acuerdo entre dos o más partes. Pero en un contexto religioso, un pacto es mucho más significativo. Es una promesa sagrada con Dios. Él fija los términos. *Russell M. Nelson*
- Dios no quiere que tengamos rituales rígidos con él. En el nuevo pacto, Él está más interesado en tener una relación con nosotros. *Joseph Prince*
- Un convenio es un acuerdo entre Dios y Sus hijos sobre la tierra, y es importante comprender que Dios determina las condiciones de todos los convenios del Evangelio. *David A. Bednar*
- Los cristianos deben ser judíos. La verdad de lo que creemos depende de la verdad del judaísmo, depende del primer pacto. *Michael Novak*

Para debatir

¿Cómo debemos entender el ritual del pacto de los cadáveres de animales divididos? ¿De qué la promesa de Dios a Abraham se convierte en “un pacto eterno”? ¿De qué manera esos rituales apuntan hacia el “nuevo pacto” del que habló Jesús? ¿Cuáles son los posibles peligros aquí? ¿Cómo podemos hablar sobre el pacto de Dios sin tornar todo en cuestiones legales?

Resumen Bíblico

Cuando Moisés le preguntó a Dios su nombre, Dios le respondió: “YO SOY EL QUE SOY”. (Éxodo 3:14). Génesis 17: 1–6 es el relato del pacto de Dios con Abraham, prometiéndole que llegaría a ser padre de muchas naciones y le daría la tierra en la que vivía en ese momento. A José le da una esposa egipcia (Génesis 41: 45). Nabucodonosor cambia el nombre de Daniel y sus tres amigos (Dan. 1: 7). Génesis 15: 7–18 es el ritual del pacto con Abraham. La circuncisión se da como un componente necesario del pacto de Dios con Abraham (Gén. 17: 1-14). Apocalipsis 14: 6, 7 es el mensaje del primer ángel.

Comentario

Si el pacto de Dios con Abraham era “un pacto eterno”, ¿por qué algunos aspectos del pacto ya no son aplicables? Por ejemplo, en Génesis 17:13 NVI la circuncisión es para siempre: “Todos sin excepción, tanto el nacido en casa como el que haya sido comprado por dinero, deberán ser circuncidados. De esta manera mi pacto quedará como una marca indeleble en la carne de ustedes, como un pacto perpetuo”. La iglesia primitiva luchó con esto, ya que Jesús nunca anuló este requisito; no existe un “así dice el Señor” que ponga fin a la clara demanda de Dios de la circuncisión. Es interesante que cuando se reunió el Concilio de Jerusalén (ver Hechos 15) no se menciona que los gentiles sean circuncisos.

De esto podemos deducir que incluso los “pactos eternos” pueden modificarse y cambiarse. De hecho, hay muchas repeticiones del pacto en el Antiguo Testamento que, si bien, pueden contener lenguaje y promesas similares, ciertamente se relacionan con la situación inmediata. También podemos ver que se pueden agregar promesas específicas, y luego, cuando Jesús venga, el “nuevo pacto” (que en esencia sigue siendo el mismo “antiguo pacto” de Dios prometiendo salvar a su pueblo) resume la entrega de Dios por nosotros.

Entonces, ¿qué hacemos con el ritual en Génesis 15, que en realidad viene antes de la exposición más detallada en Génesis 17? Claramente, esto tiene elementos de ritual y simbolismo que hoy no conocemos. Algunos elementos son evidentes, como se muestra en Jeremías 34: 18,19 que revelan que cortar los cuerpos de los animales por la mitad es un símbolo de lo que sucederá si se rompe el pacto: “Puesto que han violado mi pacto, y no han cumplido las estipulaciones del pacto que acordaron en mi presencia, los trataré como al novillo que cortaron en dos, y entre cuyos pedazos pasaron para rubricar el pacto”(Jeremías 34:18 NVI).

En muchos sentidos, esto suena muy parecido a una transacción basada en un contrato, y terminó siendo una gran parte del problema en la experiencia de Israel antes del exilio. El pensamiento era que Dios solo quería que ellos cumplieran con las demandas del pacto, entendido por ellos como participación en el sistema de sacrificios. Pero perdieron el punto principal de que el sistema estaba destinado a fomentar el pensamiento y la reflexión sobre el significado del pecado y la salvación sanadora de Dios. En cambio, eligieron creer que Dios quería los sacrificios y la sangre y la grasa, y que, al cumplir con los requisitos de los sacrificios, Dios estaba obligado a salvarlos. No vieron la necesidad de nada más que observar los requisitos detallados del sistema de sacrificios.

Como resultado, esta “relación de pacto” a sus ojos era solo un mecanismo legal que satisfacía las necesidades de ambas partes. Es por eso, que Isaías y otros profetas, predicaron un mensaje de rechazo de un concepto basado en el pacto. Dios deja claro que no quiere todos los sacrificios sin sentido, ¡que bien podrían estar ofreciendo cerdos y perros!

Aquí vemos el gran peligro de enfatizar algún tipo de demandas recíprocas basadas en un pacto. Lo que Dios realmente quiere, como deja en claro con los profetas posteriores, no es la observancia minuciosa de los rituales y sacrificios, sino una relación basada en el amor, la verdad y la confianza: “¿Cómo podré acercarme al Señor y postrarme ante el Dios Altísimo? ¿Podré presentarme con holocaustos o con becerros de un año? ¿Se complacerá el Señor con miles de carneros, o con diez mil arroyos de aceite? ¿Ofreceré a mi primogénito por mi delito, al fruto de mis entrañas por mi pecado? ¡Ya se te ha declarado lo que es bueno! Ya se te ha dicho lo que de ti espera el Señor: Practicar la justicia, amar la misericordia, y humillarte ante tu Dios”. Miqueas 6: 6-8 NVI.

Comentario de Elena de White

La esclavitud de la religión legal. El espíritu de esclavitud se engendra al tratar de vivir de acuerdo con la religión legal, al esforzarnos por cumplir con las exigencias de la ley con nuestras propias fuerzas. Hay esperanza para nosotros solo cuando estamos bajo el pacto abrahámico, que es el pacto de gracia por la fe en Cristo Jesús. El evangelio que se le predicó a Abraham, a través del cual tuvo esperanza, fue el mismo evangelio que se nos predica hoy, a través del cual tenemos esperanza. Abraham miró a Jesús, quien también es el Autor y Consumador de nuestra fe. {6BC 1077}

Nosotros mismos debemos todo a la abundante gracia de Dios. La gracia en el pacto ordenó nuestra adopción. La gracia en el Salvador efectuó nuestra redención, nuestra

regeneración y nuestra exaltación a ser coherederos con Cristo. Sea revelada esta gracia a otros. {PVG195.2}

Debemos aprender en la escuela de Cristo. Sólo su justicia puede darnos derecho a una de las bendiciones del pacto de la gracia...No debemos pensar que nos salvan nuestra propia gracia y nuestros méritos. La gracia de Cristo es nuestra única esperanza de salvación. {FO 35.1}

Preparado el 20 de Julio de 2020 © Jonathan Gallagher 2020